



Excmo. Ayuntamiento
EL BARCO DE ÁVILA
C.I.F. P-0502100-A C.P. 05600 (Ávila)

Calle del Arco, nº 2
Teléfono: 920340013
Fax: 920340382

BANDO

Dña. María del Pilar Araoz Hernández, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de El Barco de Ávila.

HAGO SABER

Que con motivo de las fiestas en Honor al Stmo. Cristo del Caño, que se celebrarán en nuestra localidad entre los días 3, 4, 5 y 6 de septiembre de 2026, desde este Ayuntamiento se recuerda a los vecinos y visitantes las siguientes recomendaciones para que los actos previstos en la programación discurran con la mayor normalidad.

RECOMENDACIONES:

- Respeta a todo el mundo. Consigamos unas fiestas sin agresiones, actitudes sexistas ni violencia. El Barco de Ávila no tolera ningún tipo de violencia y/o agresiones que pudieran alterar la convivencia de nuestro municipio.
- Durante las procesiones y pasacalles, respeta a los músicos de la Banda Municipal de Música y charangas de las peñas, no cruces por la formación, ya que un simple golpe puede lesionar a un músico.
- Consume con responsabilidad. Si bebes no conduzcas. Disfruta sin excesos.
- Durante los días de las fiestas, se recomienda la mínima utilización de vehículos dentro del casco urbano para facilitar el desarrollo de las actividades programadas.
- Cuida nuestro pueblo. Usa los contenedores y papeleras, respeta los espacios públicos y el mobiliario urbano.
- Durante las celebraciones festivas, no lanzar bebida o cualquier otro objeto contra edificios y propiedades privadas, ya que esto puede causar daños en dichos inmuebles.
- No está permitido, y esta sancionado, orinar en la vía pública. Utiliza los Wc portátiles instalados por el Ayuntamiento.

Disfrutemos de estas fiestas que son motivo de unión, armonía, amistad y alegría para todos los barcenses; que sean vividas con intensidad, pero también con responsabilidad, respeto y tolerancia por parte de todos.

¡Felices Fiestas del Stmo. Cristo del Caño! y ¡Viva El Barco de Ávila!

En El Barco de Ávila, a 1 de septiembre de 2026.

LA ALCALDESA

Fdo.: María del Pilar Araoz Hernández
(Documento firmado electrónicamente)

